



ACTA DE LA CONSTITUCIÓN DE LA MESA ELECTORAL Y DE LA ELECCIÓN A LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN

En Sevilla, siendo las 12 horas y 30 minutos del día 9 de noviembre de 2024, reunidos en el Estadio de la Cartuja, en segunda convocatoria, las personas miembros electos de la Asamblea General de la Federación Andaluza de Luchas Olímpicas y Disciplinas Asociadas, que seguidamente se relacionan, previa convocatoria al efecto:

1. Joana Sousa Jiménez, por la especialidad de Luchas Olímpicas y por el estamento de Clubes, en representación del Club de Lucha Milu.
2. Inmaculada Concepción Águila Cárdenas, por la especialidad de Luchas Olímpicas y por el estamento de Clubes, en representación del Club de Luchas Maracena.
3. Evaristo Manuel González Mellado, por la especialidad de Otras Disciplinas Defensa y por el estamento de Clubes, en representación del Club Deportivo Kokoro.
4. Antonio Garcia Morales, por la especialidad de Otras Disciplinas Grappling y por el estamento de Clubes, en representación del Club Deportivo Sistema Avanzado de Auto Defensa.
5. Emilia Mercedes López, por la especialidad de Otras Disciplinas Sambo y por el estamento de Clubes, en representación del Club Deportivo Shogun.
6. África Sánchez González, por la especialidad de Luchas Olímpicas y por el estamento de Deportistas.
7. Ana González Girón, por la especialidad de Grappling y por el estamento de Deportistas.
8. Jonathan Orellana Aliaga, por la especialidad de Grappling y por el estamento de Deportistas.
9. Miguel Angel Sierra Portillo, por la especialidad de Luchas Olímpicas y por el estamento de Técnicos y Entrenadores.
10. Ramiro Sampedro Díaz, por la especialidad de Luchas Olímpicas y por el estamento de Técnicos y Entrenadores.
11. María Carmen de la Luz Sierra, por la especialidad de Luchas Olímpicas y por el estamento de Técnicos y Entrenadores.
12. Marta Gómez García, por la especialidad de Luchas Olímpicas y por el estamento de Jueces y Árbitros.
13. Juan Bautista Mesa Roldan, por la especialidad de Luchas Olímpicas y por el estamento de Jueces y Árbitros.

Siendo el objeto de la reunión la elección de la persona titular de la Presidencia de la Federación, previa designación de la mesa electoral a tal fin, una vez constituida la Asamblea General se tratan los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA**:

1º.- Constitución de la Asamblea General. Por parte de la Secretaria General de la Federación, se efectúa el recuento de asistentes, comprobándose si existe el quórum suficiente para la constitución de la Asamblea General. Efectuado el recuento, el mismo arroja 13 asistentes, que corresponden a 81,25 % de los miembros de la Asamblea, existiendo, por tanto, quórum suficiente para la constitución de la Asamblea General.

2º.- Sorteo miembros de la Mesa Electoral: Se procede a elegir por sorteo, entre las personas asistentes miembros de la Asamblea General, a las personas miembros de la Mesa Electoral para la votación de la Presidencia de la Federación.



Efectuado el sorteo, en virtud de lo establecido en los artículos 26.2 de la Orden por la que se regulan los procesos electorales de las federaciones deportivas andaluzas, han sido designados, por estamentos, los siguientes:

PRESIDENTE: Juan Bautista Mesa Roldan, por el estamento de Jueces y Árbitros.

SECRETARIO: Ana González Girón, por el estamento de Deportista.

VOCAL: África Sanchez González, por el estamento de Deportista.

VOCAL: Joana Sousa Jiménez, por el estamento de Clubes.

Seguidamente se procedería a la toma de posesión de las personas interventoras, si bien no se lleva a cabo la misma al no haber designado la Comisión Electoral personas interventoras de las candidaturas.

3º. Constitución de la Mesa Electoral. Una vez elegidos los integrantes de la Mesa Electoral, se constituye la misma con los integrantes y cargos mencionados en el punto anterior.

4º.- Exposición por los candidatos a Presidente de su programa. La Mesa Electoral concede al candidato a la Presidencia 10 minutos para la exposición de su programa de gobierno.

5º.- Elección de Presidente de la Federación. Una vez expuesto el programa por el candidato, se procede a la votación para la elección del Presidente de la Federación, arrojando el siguiente resultado:

ELECTORES DEL CENSO.....	16
ELECTORES PARTICIPANTES.....	13
- Votos emitidos.....	13
- Votos válidos.....	13
- Votos en blanco	0
- Votos nulos	0

Hecho el correspondiente recuento de votos ha dado el siguiente resultado:

D. MIGUEL ANGEL SIERRA PORTILLO, nº votos 13

Se hace constar asimismo que no se han producido incidencias ni reclamaciones.

Y para que así conste, firman la presente acta todas las personas miembros de la MESA ELECTORAL, siendo las 13 hora y 05 minutos del día mencionado *ut supra*.

TITULAR PRESIDENCIA

TITULAR SECRETARÍA



Federación
Andaluza de Lucha

VOCALES